



memoria descriptiva

115209

CLASE DE REGISTRO

un Modelo de Utilidad por veinte años en España.

NOMBRE Y NACIONALIDAD DEL SOLICITANTE

Diego Mena Gonzalez (de nacionalidad española)

RESIDENCIA Y DOMICILIO

Floridablanca 30 MURCIA.

OBJETO

"PROTECTOR PARA FAROS DE MOTOCICLETAS Y ANALOGOS" .

=====

1 1 5 2 0 9

30



65

- 1.-

1

El presente modelo de utilidad se refiere a un protector para faros de motocicletas y análogos, cuyo uso es universal por poder adaptarse a cualquier tipo de tales vehículos, y al mismo tiempo tiene las ventajas de permitir con facilidad el recambio de la lámpara del faro y ver las indicaciones del cuenta kilómetros.

5

10

Las ventajas esenciales que presenta el dispositivo que se reivindica sobre otro análogo protegido por el modelo de utilidad 106.608 establecido a nombre del solicitante del presente registro, son las siguientes:

15

- las bridas interiores de que está dotado el protector para su acoplamiento a los indicados vehículos, son de separación standard por lo que sirven para todas, realizándose el acoplamiento mediante tornillos laterales que llevan todas las motocicletas;

20

- presenta en la parte superior una ventana cubierta por una pieza de material transparente, que constituye un adorno y permite la salida del aire;

- en la parte inferior del aro que circunda la ventana frontal del protector, va dispuesto un orificio para un tornillo de sujeción al faro, el cual es suficiente soltar para girando el protector hacia arriba cambiar la bombilla de aquel;

25

- las bridas del protector son desmontables por realizarse su sujeción con tornillos y las correspondientes tuercas, lo que permite realizar fácilmente su sustitución.

En la parte posterior del protector, detrás de la

1 1 5 2 0 9



- 2.-

1
ventana cubierta por la pieza de material transparente, va dispuesta una abrazadera de adaptación al tubo del manillar que no es objeto de reivindicación por ser igual a la del mencionado registro.

5 Concretaremos las características de la disposición que se reivindica, con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con que se fabriquen las distintas
10 piezas, serán en cada caso las que se estimen pertinentes, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los protectores para faros de motocicletas, que se fabriquen de acuerdo con la idea general re-
15 señada, y cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por este registro.

20 La fig. 1 ilustra la vista lateral de un protector para faros de motocicletas, establecido de acuerdo con lo que se reivindica.

25 La fig. 2 muestra la vista de frente de dicho protector.

 La fig. 3 corresponde a su proyección en planta, vista por la parte superior.

 La fig. 4 detalla los enganches de montaje en la motocicleta.

1 1 5 2 0 9



1

La fig. 5 es la vista que se obtiene al seccionar el protector, según se indica en A-B sobre la fig. 3.

5

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del protector representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

10

Está constituido por el cuerpo central 1, que presenta la abertura frontal 3 y la ventana superior 5 en cuyo contorno, por remaches 4, va sujeta la lámina transparente 6, en forma de prisma triangular con arista redonda, en la prolongación 7 de dicho cuerpo. Además, en 2 se aprecian los remaches de sujeción de la brida (fig. 4) destinada a montar el protector en la motocicleta, y en la fig. 3 se señala la abertura 9, que forma la indicada pieza 6.

15

La brida 10 (fig. 4) tiene una sección longitudinal en U, y presenta una parte menor 11, con los correspondientes orificios para, mediante tornillos y tuercas, sujetarla al protector como se ha dicho, y otra parte más larga la ranura 12, prolongada en la transversal 13, terminada en la abertura 14.

20

En la fig. 5 se indican el faro 17 y su soporte 16, y como esa ranura 13, por su abertura 14, se acopla en el eje que articula aquellos elementos.

25

Además, en la fig. 2 se señala el orificio inferior 8 por el cual se realiza la unión entre el protector y el faro.

N O T A . -
=====

La presenta patente de invención comprende las siguien-

115209

30 JUL 1965

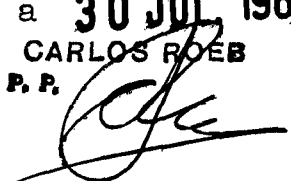
1 tes reivindicaciones:

5 1.- Protector para faros de motocicletas y análogos, caracterizado porque su cuerpo central lleva montadas mediante tornillos y tuercas bridas laterales interiores, de sección longitudinal en U, de brazos desiguales, la más corta que es la que se fija, y la más larga provista de una ranura longitudinal que en la proximidad del extremo desemboca en otra transversal con una parte hacia arriba ligeramente inclinada y de contorno curvo, y una abertura hacia abajo de bordes divergentes.

10 2.- Protector según la reivindicación anterior, caracterizado porque en la parte superior presenta una ventana alargada recubierta por una pieza de material transparente, en forma de prisma triangular, con la arista superior redondeada, que deja una abertura de plano inclinado, hacia atrás.

15 3.- Protector, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el aro que circunda la ventana frontal del protector, presenta un orificio en la parte inferior para un tornillo de sujeción al faro.

20 4.- Protector para faros de motocicletas y análogos. Según se describe y reivindica en la presenta memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan y cuya memoria consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

25 Madrid a 30 JUL 1965
CARLOS ROEB
P. P.


RECIBIDO
DISEÑO TÉCNICO
30 JUN. 1965
DI

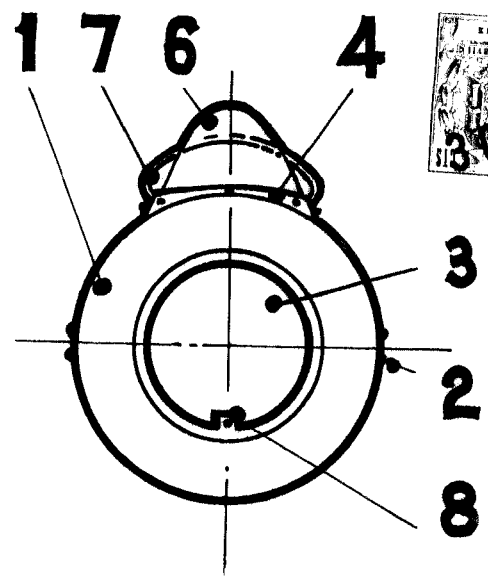
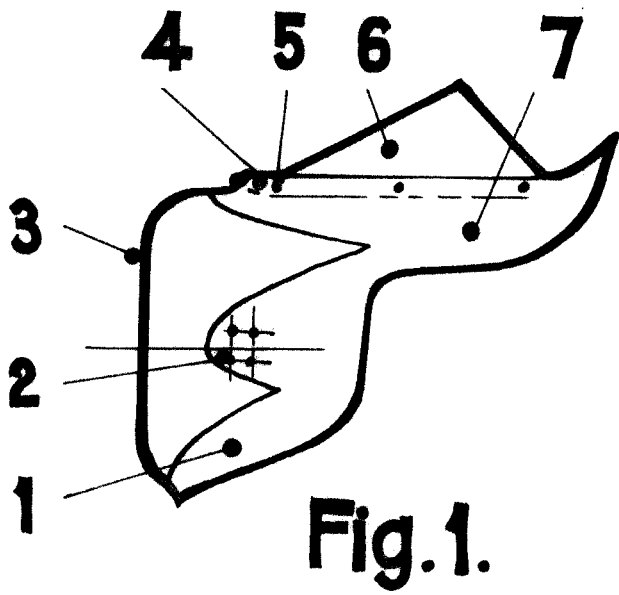


Fig. 2.

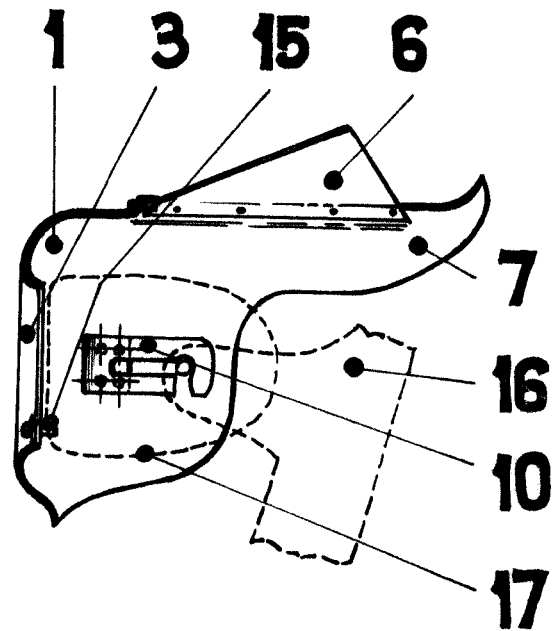
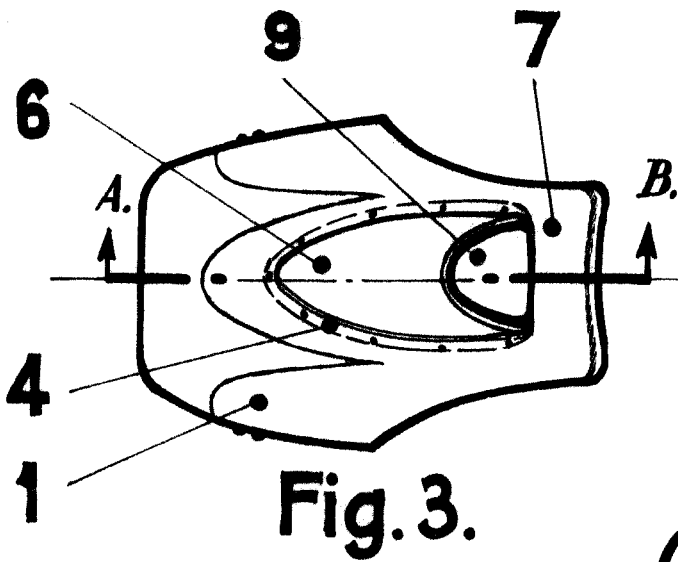


Fig. 5.

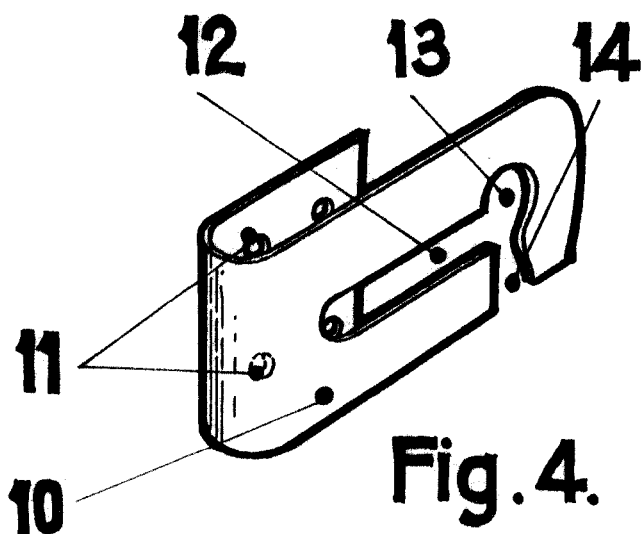


Fig. 4.

ESCALA VARIABLE

CARLOS ROEB